



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

PRUEBAS DE ACCESO LENGUAJE MUSICAL

Curso 2026/2027

**Conservatorio Profesional de Música de Burgos
“Rafael Frühbeck”**

9. PRUEBAS DE ACCESO: PARTE DE LENGUAJE MUSICAL

La prueba de acceso a un curso distinto al de primero tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación reflejados en la programación de la asignatura de lenguaje musical del curso anterior al que se aspira.

En caso de que, por causas derivadas de la pandemia de COVID-19 u otras, no pudiera realizarse la parte auditiva y teórica de forma escrita, estas se realizarán de forma oral de la manera reflejada al final del documento.

9.1 Pruebas de acceso a Enseñanzas Elementales

9.1.1 Acceso al Curso 2º de Enseñanzas elementales

1- Estructura de la prueba

Ejercicio de lenguaje musical, en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical de acuerdo con los contenidos establecidos en los cursos anteriores al que se realiza la prueba. En concreto, la prueba constará de los siguientes ejercicios:

Entonación:

Entonación a primera vista de un fragmento melódico, que podrá ser acompañado armónicamente o no, con su articulación, fraseo, matiz y demás signos de expresión musical que aparezcan en la partitura, así como escalas, acordes e improvisaciones que el tribunal estime oportuno, y que estén contenidas en la programación del curso anterior al que se pretende acceder.

Ritmo:

Ejecución a primera vista de un fragmento rítmico, manteniendo la continuidad del pulso y que contenga las dificultades rítmicas reflejadas en la programación del curso anterior al que se pretenda acceder.

Para estos dos ejercicios se dará un tiempo de preparación.

Audición:

Reconocer auditivamente y escribir con correcta grafía un dictado melódico y rítmico a una sola voz y de una extensión de ocho compases como máximo. El nivel se corresponderá a la programación del curso anterior al que se pretende acceder.

Teoría:

Realización por escrito de un ejercicio teórico y práctico sobre los contenidos de teoría musical especificados en la programación del curso anterior al que se pretende acceder.

II- Criterios de evaluación

Entonación:

Se comprobará la capacidad del alumno para utilizar sus técnicas de entonación, justeza de afinación y aplicación de las indicaciones expresivas presentes en la partitura, así como su percepción del pulso y la correcta ejecución rítmica.

Ritmo:

Se comprobará la capacidad del alumno para la correcta percepción e interiorización del pulso, ejecución de diversas fórmulas rítmicas adecuadas al nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido, realización e identificación de cambios de compás con la interpretación de equivalencias de pulso = pulso, y correcta lectura de notas, consiguiendo con todo ello fluidez en la ejecución e interpretación del fragmento a realizar.

Audición:

Se comprobará la capacidad del alumno para identificar y reproducir por escrito o de forma oral imágenes sonoras percibidas. Según el nivel de dificultad esta reproducción se refiere a aspectos melódicos y rítmicos, teniendo en cuenta que la melodía debe ser semejante al original la mayor parte del dictado, es decir, que guarde una estrecha semejanza con aquél en cuanto a la sucesión y relación entre los sonidos. También se valorará la correcta percepción de las dificultades propias del curso, como pueden ser: cifrado del compás, alteraciones accidentales, figuras, fórmulas rítmicas, etc.

Teoría:

Se comprobará la capacidad del alumno para asimilar, diferenciar y analizar por escrito o de forma oral los conocimientos teóricos de todos los elementos prácticos utilizados, según el nivel de dificultad propuesto. También se evaluará la correcta percepción de la notación musical.

Rúbrica

	Competencia Avanzada 9-10	Competencia Media 7-8	Competencia Básica 5-6	Competencia Insuficiente 1-4
Ritmo (25%)	Mantiene el pulso durante los silencios, marca el compás; interpreta el ritmo nombrando las notas, con tempo indicado; diferencia el acento B, T y C. Mide correctamente las figuras con puntillo.	Mantiene el pulso (se salta algún silencio); marca el compás; Interpreta el ritmo con alguna ayuda nombrando las notas, con algunos errores (máximo 3); diferencia el acento binario y ternario con alguna ayuda.	A veces consigue mantener el pulso durante 4 compases seguidos; marca el compás con ayuda; Interpreta el ritmo con ayuda en las semicorcheas y contratiempos; confunde el nombre de las notas (4 por pentagrama).	No mantiene el pulso o lo hace siempre acompañado; no marca el compás simple. No realiza los ritmos de blanca, negra y dos corcheas; confunde a menudo el nombre de las notas en la clave.
Entonación (25%)	Afina las notas, intervalos, escalas y melodías propuestos, en ocasiones sin apoyo melódico del piano. Aplica las indicaciones de agógica y dinámica; es capaz de seguir el acompañamiento pianístico y equilibrar su volumen sonoro con el producido por el piano.	Afina las notas, intervalos, escalas y melodías propuestas con apoyo melódico del piano. Aplica algunas indicaciones de agógica y dinámica; es capaz de seguir el acompañamiento pianístico.	Canta los sonidos de la escala mayor; canta intervalos de 2ª y 3ª mayor y menor con el apoyo del piano, pero hay errores de afinación; a veces no respeta las respiraciones; no realiza algunas indicaciones dinámicas; no escucha y no es capaz de seguir el acompañamiento pianístico.	No canta, recita las notas en la misma altura o con poca variación; no respeta las respiraciones; no interpreta las indicaciones dinámicas; necesita escuchar el sonido del piano para poder entonar el sonido.
Dictado (25%)	Reconoce el pulso y el acento; reproduce la altura de las notas (DO4-Do5) y las células rítmicas tras una escucha; escribe con claridad y orden, respetando las normas de escritura musical.	Reconoce el pulso y el acento; representa los ritmos sin errores y la altura del 75% de las notas; escribe con claridad, respetando las normas de escritura musical.	Reconoce el pulso; representa la duración de las figuras y el movimiento de la melodía en el 50% de los compases; la escritura es confusa o no respeta las normas de escritura musical.	No reconoce el pulso; comete errores al representar la duración de las figuras; no reconoce el movimiento de la melodía; la escritura es confusa e incompleta (faltan plicas, líneas divisorias).
Teoría (25%)	Explica y aplica sin errores los conceptos básicos anteriores, además de la anacrusa, coma de respiración, indicaciones de dinámica y tempo, intervalo numérico y signos de repetición; identifica y diferencia los compases simples.	Explica y memoriza los conceptos básicos anteriores, además del compás, tono y semitono. Dibuja la clave de Sol y Fa; a veces tiene errores en los ejercicios al aplicar algunos conceptos (escala m, ligadura, puntillo, notas a contratiempo).	Explica y aplica en los ejercicios escritos estos conceptos: pentagrama, clave de sol, partes de las figuras, relación entre la blanca, negra y corchea; escala M; líneas divisorias; compases.	No identifica los conceptos básicos: (pentagrama, clave de sol, partes de las figuras, relación entre la blanca, la negra y la corchea, silencios, escala M). No reconoce el nombre de las notas al ascender y al descender.

III- Criterios de calificación

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado. En concreto, la calificación será la media aritmética de los cuatro apartados que constituyen la asignatura: Ritmo (25%), Entonación (25%), Audición (25%) y Teoría (25%).

9.1.2 Acceso al Curso 3º de Enseñanzas elementales

I- Estructura de la prueba

Ejercicio de lenguaje musical, en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical de acuerdo con los contenidos establecidos en los cursos anteriores al que se realiza la prueba. En concreto, la prueba constará de los siguientes ejercicios:

Entonación:

Entonación a primera vista de un fragmento melódico, que podrá ser acompañado armónicamente o no, con su articulación, fraseo, matiz y demás signos de expresión musical que aparezcan en la partitura, así como escalas, acordes e improvisaciones que el tribunal estime oportuno, y que estén contenidas en la programación del curso anterior al que se pretende acceder.

Ritmo:

Ejecución a primera vista de un fragmento rítmico, manteniendo la continuidad del pulso y que contenga las dificultades rítmicas reflejadas en la programación del curso anterior al que se pretenda acceder.

Para estos dos ejercicios se dará un tiempo de preparación.

Audición:

Reconocer auditivamente y escribir con correcta grafía un dictado melódico y rítmico a una sola voz y de una extensión de ocho compases como máximo. El nivel se corresponderá a la programación del curso anterior al que se pretende acceder.

Teoría:

Realización por escrito de un ejercicio teórico y práctico sobre los contenidos de teoría musical especificados en la programación del curso anterior al que se pretende acceder.

II- Criterios de evaluación

Entonación:

Se comprobará la capacidad del alumno para utilizar sus técnicas de entonación, justeza de afinación y aplicación de las indicaciones expresivas presentes en la partitura, así como su percepción del pulso y la correcta ejecución rítmica.

Ritmo:

Se comprobará la capacidad del alumno para la correcta percepción e interiorización del pulso, ejecución de diversas fórmulas rítmicas adecuadas al nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido, realización e identificación de cambios de compás con la interpretación de equivalencias de pulso = pulso, y correcta lectura de notas, consiguiendo con todo ello fluidez en la ejecución e interpretación del fragmento a realizar.

Audición:

Se comprobará la capacidad del alumno para identificar y reproducir por escrito o de forma oral imágenes sonoras percibidas. Según el nivel de dificultad esta reproducción se refiere a aspectos melódicos y rítmicos, teniendo en cuenta que la melodía debe ser semejante al original la mayor parte del dictado, es decir, que guarde una estrecha semejanza con aquél en cuanto a la sucesión y relación entre los sonidos. También se valorará la correcta percepción de las dificultades propias del curso, como pueden ser: cifrado del compás, alteraciones accidentales, figuras, fórmulas rítmicas, etc.

Teoría:

Se comprobará la capacidad del alumno para asimilar, diferenciar y analizar por escrito o de forma oral los conocimientos teóricos de todos los elementos prácticos utilizados, según el nivel de dificultad propuesto. También se evaluará la correcta percepción de la notación musical.

Rúbrica

	Competencia Avanzada 9-10	Competencia Media 7-8	Competencia Básica 5-6	Competencia Insuficiente 1-4
Ritmo (25%)	Mantiene el pulso durante los silencios, marca el compás con soltura; interpreta el ritmo nombrando las notas (tempo andante, adagio y allegro); diferencia el acento B, T y C y la subdivisión correctamente.	Mantiene el pulso (se salta algún silencio); marca el compás; interpreta el ritmo nombrando las notas, (máximo 3 errores); diferencia el acento B, T, C y la subdivisión.	Mantiene el pulso con alguna imprecisión; marca el compás con interrupciones; interpreta el ritmo básico cometiendo errores en síncopas, puntillos o tresillos; confunde el nombre de las notas (4 por pentagrama).	No mantiene el pulso o lo hace siempre acompañado; se interrumpe y detiene al marcar el compás simple o compuesto; no realiza los ritmos básicos (redonda, blanca, negra, 2 corcheas, 4 semicorcheas); confunde a menudo el nombre de las notas.
Entonación (25%)	Afina las notas, intervalos, escalas y melodías propuestos, con y sin apoyo melódico del piano; frasea y aplica las indicaciones de agógica y dinámica progresiva; es capaz de seguir el acompañamiento pianístico y equilibrar su volumen sonoro con el producido por el piano; interpreta la melodía con expresividad musical.	Afina las notas, intervalos, escalas y melodías propuestas con apoyo melódico del piano; aplica algunas indicaciones de agógica y dinámica; es capaz de seguir el acompañamiento pianístico; interpreta la melodía con cierta expresividad musical.	Canta los sonidos de la escala mayor y menor; canta intervalos de 2ª y 3ª mayor y menor, 4ª, 5ª y 8ª justa con el apoyo del piano, pero hay errores de afinación (máximo 4); no realiza algunas indicaciones dinámicas; a veces no respeta las respiraciones; no es capaz de seguir el acompañamiento pianístico.	No reproduce con la voz el movimiento de la melodía; no respeta las respiraciones; no interpreta las indicaciones dinámicas; necesita escuchar el sonido del piano para poder entonar el sonido.
Dictado (25%)	Reconoce el pulso, el acento y la subdivisión; reproduce la altura de las notas, los intervalos básicos y las células rítmicas; memoriza e identifica la altura las notas; escribe con claridad y orden, respetando las normas de escritura musical.	Reconoce el pulso, el acento y la subdivisión; representa los ritmos sin errores, algunos intervalos básicos y la altura del 75% de los compases; escribe con claridad, respetando las normas de escritura musical.	Reconoce el pulso y el acento; representa la duración de las figuras y el movimiento de la melodía en el 50% de los compases; la escritura es confusa o no respeta las normas de escritura musical.	No reconoce el pulso ni el movimiento de la melodía; comete errores al representar la duración de las figuras; la escritura es confusa e incompleta (faltan plicas, líneas divisorias).
Teoría (25%)	Explica y aplica sin errores los conceptos básicos anteriores, además de los grados de la escala, intervalos mayores, menores y justos, el acorde; diferencia los compases simples y compuestos.	Explica y aplica los conceptos básicos anteriores, además de identificar y describir el compás 6/8, semitono, alteraciones propias y accidentales; tipos de escalas menores y armadura.	Explica y aplica en los ejercicios escritos los conceptos: compás simple y compuesto, relación de las figuras entre sí, escala M y m; síncopa, tresillo, tono y semitono y alteraciones.	Aplica con dificultad los conceptos básicos: (relación entre las figuras, compases simples y compuestos, escala M y m, diferencia entre tono y semitono).

III- Criterios de calificación

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado. En concreto, la calificación será la media aritmética de los cuatro apartados que constituyen la asignatura: Ritmo (25%), Entonación (25%), Audición (25%) y Teoría (25%).

9.1.3 Acceso al Curso 4º de Enseñanzas elementales

I- Estructura de la prueba

Ejercicio de lenguaje musical, en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical de acuerdo con los contenidos establecidos en los cursos anteriores al que se realiza la prueba. En concreto, la prueba constará de los siguientes ejercicios:

Entonación:

Entonación a primera vista de un fragmento melódico, que podrá ser acompañado armónicamente o no, con su articulación, fraseo, matiz y demás signos de expresión musical que aparezcan en la partitura, así como escalas, acordes e improvisaciones que el tribunal estime oportuno, y que estén contenidas en la programación del curso anterior al que se pretende acceder.

Ritmo:

Ejecución a primera vista de un fragmento rítmico, manteniendo la continuidad del pulso y que contenga las dificultades rítmicas reflejadas en la programación del curso anterior al que se pretenda acceder.

Para estos dos ejercicios se dará un tiempo de preparación.

Audición:

Reconocer auditivamente y escribir con correcta grafía un dictado melódico y rítmico a una sola voz y de una extensión de ocho compases como máximo. El nivel se corresponderá a la programación del curso anterior al que se pretende acceder.

Teoría:

Realización por escrito de un ejercicio teórico y práctico sobre los contenidos de teoría musical especificados en la programación del curso anterior al que se pretende acceder.

II- Criterios de evaluación

Entonación:

Se comprobará la capacidad del alumno para utilizar sus técnicas de entonación, justeza de afinación y aplicación de las indicaciones expresivas presentes en la partitura, así como su percepción del pulso y la correcta ejecución rítmica.

Ritmo:

Se comprobará la capacidad del alumno para la correcta percepción e interiorización del pulso, ejecución de diversas fórmulas rítmicas adecuadas al nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido, realización e identificación de cambios de compás con la interpretación de equivalencias de pulso = pulso, y correcta lectura de notas, consiguiendo con todo ello fluidez en la ejecución e interpretación del fragmento a realizar.

Audición:

Se comprobará la capacidad del alumno para identificar y reproducir por escrito o de forma oral imágenes sonoras percibidas. Según el nivel de dificultad esta reproducción se refiere a aspectos melódicos y rítmicos, teniendo en cuenta que la melodía debe ser

semejante al original la mayor parte del dictado, es decir, que guarde una estrecha semejanza con aquél en cuanto a la sucesión y relación entre los sonidos. También se valorará la correcta percepción de las dificultades propias del curso, como pueden ser: cifrado del compás, alteraciones accidentales, figuras, fórmulas rítmicas, etc.

Teoría:

Se comprobará la capacidad del alumno para asimilar, diferenciar y analizar por escrito o de forma oral los conocimientos teóricos de todos los elementos prácticos utilizados, según el nivel de dificultad propuesto. También se evaluará la correcta percepción de la notación musical.

Rúbrica

	Competencia Avanzada 9-10	Competencia Media 7-8	Competencia Básica 5-6	Competencia Insuficiente 1-4
Ritmo (25%)	Mantiene el pulso constante, marca el compás con soltura; realiza el ritmo con exactitud, incluidos los de valoración especial; diferencia el acento B, T, C y la subdivisión. Realiza cambios de compás sin cambio de tempo.	Mantiene el pulso (se salta algún silencio); marca el compás simple o compuesto; realiza el ritmo con precisión; diferencia el acento B, T, C y la subdivisión; identifica todas las notas en los ritmos.	Mantiene el pulso con alguna imprecisión; marca el compás con algunos errores (máximo 4) realiza algunos ritmos tras varios intentos; a veces confunde el nombre de las notas (4 por pentagrama).	No mantiene el pulso constante; se interrumpe y detiene al marcar el compás simple o compuesto; no realiza los ritmos de combinación de corcheas-semicorcheas en compuestos, síncoas y contratiempos; confunde a menudo el nombre de las notas (clave de Sol o Fa).
Entonación (25%)	Afina las notas, intervalos, escalas y melodías propuestos, con y sin apoyo melódico del piano; frasea y aplica las indicaciones de agógica y dinámica progresiva; es capaz de seguir el acompañamiento pianístico y equilibrar su volumen sonoro con el producido por el piano; interpreta la melodía con expresividad musical.	Afina las notas, intervalos, escalas y melodías propuestas con apoyo melódico del piano; aplica algunas indicaciones de agógica y dinámica; es capaz de seguir el acompañamiento pianístico; interpreta la melodía con cierta expresividad musical.	Canta los sonidos de la escala mayor y menor; canta intervalos de 2ª, 3ª, 6ª y 7ª mayor y menor, 4ª, 5ª y 8ª justa con el apoyo del piano, pero hay errores de afinación (máximo 4); no realiza algunas indicaciones dinámicas; a veces no respeta las respiraciones; no es capaz de seguir el acompañamiento pianístico.	No reproduce con la voz el movimiento de la melodía; la respiración y la emisión no están conectadas; no interpreta las indicaciones dinámicas; necesita escuchar el sonido del piano para poder entonar el sonido.
Dictado (25%)	Reconoce auditivamente el compás, la altura de las notas, los intervalos mayores, menores y justos y las células rítmicas; memoriza e identifica la altura de las notas; escribe con claridad y orden, respetando las normas de escritura musical.	Reconoce auditivamente el compás; reconoce y representa los ritmos sin errores, algunos intervalos básicos, y la altura del 75% de los compases; escribe con claridad, respetando las normas de escritura musical.	Reconoce el pulso, el acento, y la subdivisión; representa la duración de las figuras y el movimiento de la melodía en el 50% de los compases; la escritura es confusa o no respeta las normas de escritura musical.	Reconoce el pulso; comete errores al reconocer o representar la duración de las figuras y silencios; no identifica notas iguales, ni el movimiento de la melodía; la escritura es confusa, incompleta o incorrecta.
Teoría (25%)	Explica y aplica sin errores los conceptos anteriores, además de identificar los tonos vecinos y su armadura, grados tonales y modales; relaciona el significado de los matices agógicos y dinámicos; identifica los grupos de valoración especial en fracción de pulso.	Explica los conceptos anteriores, además de los grupos de valoración especial en un pulso, acordes triada mayor y menor; identifica el significado de los matices agógicos y dinámico, las tonalidades relativas; diferencia entre semitono diatónico, cromático y enarmonía.	Explica y aplica en los ejercicios escritos los conceptos de compas simple y compuesto, tonalidad, armadura; diferencia entre semitono diatónico y cromático; alteraciones dobles.	Aplica con dificultad los conceptos básicos: relación entre las figuras, escala M y m, diferencia entre tono y semitono; no diferencia entre semitono diatónico y cromático.

III- Criterios de calificación

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado. En concreto, la calificación será la media aritmética de los cuatro apartados que constituyen la asignatura: Ritmo (25%), Entonación (25%), Audición (25%) y Teoría (25%).

9.2 Pruebas de acceso a Enseñanzas Profesionales

9.2.1 Acceso al Curso 1º de Enseñanzas Profesionales

La prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.

Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales, la convocatoria para cada especialidad será única para todos los aspirantes, sin distinción entre los que hayan cursado o no las enseñanzas elementales en el centro. Consecuentemente, el órgano de selección no tendrá en cuenta en ningún caso el expediente académico de aquellos alumnos que hubieran cursado con anterioridad estudios pertenecientes a otros periodos formativos.

I- Estructura de la prueba

Ejercicio de lenguaje musical, en el que se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical. En concreto, constará de los siguientes ejercicios:

Entonación:

Entonación a primera vista de un fragmento melódico, que podrá ser acompañado armónicamente o no. Se dará un tiempo breve para la preparación del mismo.

La entonación se ejecutará atendiendo a la articulación, fraseo, matiz y demás signos de expresión que aparezcan en el fragmento. El aspirante también deberá entonar escalas, acordes e improvisaciones que el tribunal estime oportuno, y que estén contenidas en la programación del curso anterior al que se accede.

Ritmo:

Repentizar un fragmento rítmico que contenga las dificultades del curso anterior al que se accede. Se dará un tiempo breve para la preparación del mismo.

Audición:

Reconocer auditivamente y escribir con correcta grafía un dictado melódico y rítmico (máximo ocho compases) en tonalidades de hasta cuatro alteraciones, demostrando la percepción e identificación de aspectos musicales fundamentales como la modalidad, tonalidad, compás, estructuras rítmicas y línea melódica. No se facilitará ni la modalidad ni la tonalidad ni el compás.

Teoría:

Realización por escrito de un ejercicio teórico y práctico sobre los contenidos de teoría musical especificados en la programación del curso anterior al que se pretende acceder.

II- Criterios de evaluación

Entonación:

Se comprobará la capacidad del alumno para utilizar sus técnicas de entonación, justeza de afinación y aplicación de las indicaciones expresivas presentes en la partitura, así como su percepción del pulso y la correcta ejecución rítmica.

Ritmo:

Se comprobará la capacidad del alumno para la correcta percepción e interiorización del pulso, ejecución de diversas fórmulas rítmicas adecuadas al nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido, realización e identificación de cambios de compás con la interpretación de equivalencias de pulso = pulso, y correcta lectura de notas, consiguiendo con todo ello fluidez en la ejecución e interpretación del fragmento a realizar.

Audición:

Se comprobará la capacidad del alumno para identificar y reproducir por escrito o de forma oral imágenes sonoras percibidas. Según el nivel de dificultad esta reproducción se refiere a aspectos melódicos y rítmicos, teniendo en cuenta que la melodía debe ser semejante al original la mayor parte del dictado, es decir, que guarde una estrecha semejanza con aquél en cuanto a la sucesión y relación entre los sonidos. También se valorará la correcta percepción de las dificultades propias del curso, como pueden ser: cifrado del compás, alteraciones accidentales, figuras, fórmulas rítmicas, etc.

Teoría:

Se comprobará la capacidad del alumno para asimilar, diferenciar y analizar por escrito o de forma oral los conocimientos teóricos de todos los elementos prácticos utilizados, según el nivel de dificultad propuesto. También se evaluará la correcta percepción de la notación musical.

Rúbrica

	Competencia Avanzada 9-10	Competencia Media 7-8	Competencia Básica 5-6	Competencia Insuficiente 1-4
Ritmo (25%)	Mantiene el pulso durante los silencios, marca el compás con soltura; realiza el ritmo con exactitud; diferencia el acento B, T, C y la subdivisión. Realiza cambios de compás con y sin cambio de tempo.	Mantiene el pulso (se salta algún silencio); marca el compás simple y compuesto; realiza el ritmo con precisión; diferencia el acento B, T, C y la subdivisión; realiza cambios de compás simple-compuesto-simple con alguna pausa.	Mantiene el pulso con alguna imprecisión; marca el compás con algunos errores (máximo 4) realiza algunos ritmos tras varios intentos; a veces confunde el nombre de las notas (4 por pentagrama).	No mantiene el pulso; se interrumpe y detiene al marcar el compás simple y compuesto; no realiza los ritmos corcheas-semicorcheas, fusas, figuras con puntillo, síncopas y contratiempos; confunde el nombre de las notas o líneas adicionales (clave de Sol o Fa).
Entonación (25%)	Afina las notas, intervalos, escalas y melodías propuestos, con y sin apoyo melódico del piano; frasea y aplica las indicaciones de agógica y dinámica progresiva; es capaz de seguir el acompañamiento pianístico con precisión rítmica y equilibrar el volumen sonoro con el producido por el piano; interpreta la melodía con expresividad musical.	Afina las notas, intervalos, escalas y melodías propuestas con apoyo melódico del piano; aplica algunas indicaciones de agógica y dinámica; es capaz de seguir el acompañamiento pianístico con precisión rítmica; interpreta la melodía con cierta expresividad musical.	Canta los sonidos de la escala mayor y menor; canta intervalos de 2ª, 3ª, 6ª y 7ª mayor y menor, 2ª aumentada, 4ª, 5ª y 8ª justa con el apoyo del piano, pero hay errores de afinación (máximo 4); no realiza algunas indicaciones dinámicas; a veces no respeta las respiraciones; no es capaz de seguir el acompañamiento pianístico.	No canta afinadamente los sonidos de la escala mayor o menor con apoyo melódico del piano. La respiración y la emisión no están conectadas; no interpreta las indicaciones dinámicas y agógicas; necesita escuchar la melodía con el piano para poder entonar el sonido.
Dictado (25%)	Reconoce el compás y la tonalidad escribiendo la armadura; identifica la altura de las notas, los intervalos básicos y las células rítmicas en todos los compases; escribe con claridad y orden, respetando las normas de escritura musical.	Reconoce auditivamente el compás y la tonalidad; representa los ritmos sin errores, algunos intervalos básicos, y la altura del 75% de los compases; escribe respetando las normas de escritura musical.	Reconoce el compás simple o compuesto; representa la duración de las figuras y el movimiento de la melodía en el 50% de los compases; la escritura es confusa, y /o no respeta las normas de escritura musical.	Reconoce el pulso; comete errores al reconocer o representar la duración y altura de los sonidos; no identifica notas iguales, ni el movimiento de la melodía; la escritura es confusa, incompleta o incorrecta.
Teoría (25%)	Explica y aplica los conceptos anteriores, además de la correspondencia entre compases, alteraciones dobles, grupos de valoración especial, signo de repetición y abreviaciones, tonalidad homónima, acordes aumentados y disminuidos.	Explica y aplica los conceptos anteriores, además de señalar la U.T, U.C. y U.S de compases simples y compuestos; construir e identificar tipos de escalas y acordes mayores y menores; tonalidad (relativa, vecina y enarmónica).	Explica y aplica en los ejercicios escritos los conceptos de compás simple y compuesto, tonalidades relativas, tipos de escalas diatónicas; identifica tipos de intervalos, especies, inversión, ampliación y reducción.	Aplica con dificultad los conceptos básicos: relación entre las figuras, tipos de escala M y m, diferencia entre semitono diatónico, cromático y enarmonía.

III- Criterios de calificación

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado. En concreto, la calificación será la media aritmética de los cuatro apartados que constituyen la asignatura: Ritmo (25%), Entonación (25%), Audición (25%) y Teoría (25%).

9.2.2 Acceso al Curso 2º de Enseñanzas Profesionales

I- Estructura de la prueba

Ejercicio de lenguaje musical, en el que se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical. En concreto, constará de los siguientes ejercicios:

Entonación:

Entonación a primera vista de un fragmento melódico, que podrá ser acompañado armónicamente o no. Se dará un tiempo breve para la preparación del mismo.

La entonación se ejecutará atendiendo a la articulación, fraseo, matiz y demás signos de expresión que aparezcan en el fragmento. El aspirante también deberá entonar escalas, acordes e improvisaciones que el tribunal estime oportuno, y que estén contenidas en la programación del curso anterior al que se accede.

Ritmo:

Repentizar un fragmento rítmico que contenga las dificultades del curso anterior al que se accede. Se dará un tiempo breve para la preparación del mismo.

Audición:

Realización por escrito de un dictado melódico – rítmico a dos voces (máximo ocho compases) del nivel del curso anterior al que se accede. Si el tribunal lo estima oportuno se realizarán las siguientes pruebas: identificación de intervalos y audición de obras o fragmentos en los que se reconozcan los contenidos melódicos, armónicos y formales del curso anterior al que se accede.

Teoría:

Realización por escrito de un ejercicio teórico – práctico sobre los contenidos teóricos especificados en la programación del curso anterior al que se accede.

II- Criterios de evaluación

Entonación:

Se comprobará la capacidad del alumno para utilizar sus técnicas de entonación, justeza de afinación y aplicación de las indicaciones expresivas presentes en la partitura, así como su percepción del pulso y la correcta ejecución rítmica.

Ritmo:

Se comprobará la capacidad del alumno para la correcta percepción e interiorización del pulso, ejecución de diversas fórmulas rítmicas adecuadas al nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido, realización e identificación de cambios de compás con la interpretación de equivalencias de pulso = pulso o figura = figura, y correcta lectura de notas, consiguiendo con todo ello fluidez en la ejecución e interpretación del fragmento a realizar.

Audición:

Se comprobará la capacidad del alumno para identificar y reproducir por escrito o de forma oral imágenes sonoras percibidas. Según el nivel de dificultad esta reproducción se refiere a aspectos melódicos y rítmicos, teniendo en cuenta que la melodía debe ser semejante al original la mayor parte del dictado, es decir, que guarde una estrecha semejanza con aquél en cuanto a la sucesión y relación entre los sonidos. También se valorará la correcta percepción de las dificultades propias del curso, como pueden ser: cifrado del compás, alteraciones accidentales, figuras, fórmulas rítmicas, etc.

Teoría:

Se comprobará la capacidad del alumno para asimilar, diferenciar y analizar por escrito o de forma oral los conocimientos teóricos de todos los elementos prácticos utilizados, según el nivel de dificultad propuesto. También se evaluará la correcta percepción de la notación musical.

Rúbrica

	Competencia Avanzada 9-10	Competencia Media 7-8	Competencia Básica 5-6	Competencia Insuficiente 1-4
Ritmo (25%)	Mantiene el pulso en compases regulares y de tiempos desiguales. Realiza cambios de compás con o sin cambio de movimiento, interpreta con exactitud y fluidez las fórmulas rítmicas; demuestra la adquisición de estrategias de estudio de modo eficaz.	Mantiene el pulso en compases regulares y de tiempos desiguales. Realiza cambios de compás con o sin cambio de movimiento, interpreta las fórmulas rítmicas con algún error (máximo 2); lee el nombre de las notas en la clave sin errores.	Mantiene el pulso en los compases simples y compuestos y a veces en los compases de tiempos desiguales. Interpreta las fórmulas rítmicas con varios errores (3-6); pierde el pulso al corregir algunos ritmos; a veces confunde el nombre de las notas (3 por pentagrama).	Pierde el pulso con frecuencia; confunde los nombres de las notas en clave de Sol y Fa, tiene errores frecuentes en la realización de los ritmos (más de 7 en un pentagrama). No realiza los cambios de compás respetando las equivalencias.
Entonación (25%)	Afina las notas, intervalos, escalas, acordes arpegiados y melodías propuestos, con y sin apoyo melódico del piano; frasea y aplica las indicaciones de agógica y dinámica progresiva; es capaz de seguir el acompañamiento pianístico con precisión rítmica y equilibrar el volumen sonoro con el producido por el piano; interpreta la melodía con expresividad musical.	Afina las notas, intervalos, escalas, acordes arpegiados y melodías propuestas con apoyo melódico del piano; aplica algunas indicaciones de agógica y dinámica; es capaz de seguir el acompañamiento pianístico con precisión rítmica; interpreta la melodía fraseando y con cierta expresividad musical.	Canta los sonidos de la escala mayor y menor, junto con sus acordes principales arpegiados; canta intervalos aumentados y disminuidos con el apoyo del piano, pero hay errores de afinación (máximo 4); no realiza algunas indicaciones dinámicas y expresivas; a veces no respeta las respiraciones.	Canta escalas, arpeggios e intervalos con y sin ayuda del piano tras varios intentos. No respira en los lugares indicados y corta las frases musicales; la respiración y la emisión no están conectadas; no interpreta las indicaciones dinámicas y agógicas; no es capaz de seguir el acompañamiento pianístico.
Dictado (25%)	Identifica el compás, la tonalidad y la estructura formal de la melodía a dos voces; reconoce y representa gráficamente la altura, el ritmo, los arpeggios M y m y los grados tonales en más del 90% de los compases; escribe con claridad y orden, respetando las normas de escritura musical a 2 voces.	Identifica la estructura formal de una melodía; reconoce y representa gráficamente la altura, el ritmo, los arpeggios M y m y los grados tonales en el 75% de los compases; escribe respetando las normas de escritura musical a 1 y 2 voces.	Identifica el compás y la tonalidad; reconoce y representa gráficamente la altura de las notas, el ritmo, los acordes y arpeggios M y m en el 50% de los compases; la escritura es confusa, y/o no respeta las normas de escritura musical.	No reconoce el compás ni la modalidad. No ha desarrollado el oído interno para reconocer alturas, duraciones e intensidades. No memoriza el movimiento sonoro del arpeggio M y el m; la escritura es confusa, incompleta o incorrecta.
Teoría (25%)	Explica y aplica los conceptos anteriores, además de los índices acústicos, tipos de modulación, principios básicos de la ornamentación, acordes D7 en inversión y su cifrado (armónico y americano).	Explica y aplica los conceptos anteriores, además de las escalas modales, tipos de cadencias, acordes D7 en estado fundamental y su cifrado (armónico y americano).	Explica y aplica en los ejercicios escritos los conceptos de funciones tonales, notas extrañas al acorde, inversión de acordes triada y su cifrado (armónico y americano).	Aplica con dificultad los conceptos básicos: alteraciones dobles, tipos de escala M y m, diferencia entre los grupos de valoración especial, acordes triadas M, m, A y D.

III- Criterios de calificación

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado. En concreto, la calificación será la media aritmética de los cuatro apartados que constituyen la asignatura: Ritmo (25%), Entonación (25%), Audición (25%) y Teoría (25%).

9.2.3 Acceso al Curso 3º de Enseñanzas Profesionales

I- Estructura de la prueba

Ejercicio de lenguaje musical, en el que se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical. En concreto, constará de los siguientes ejercicios:

Entonación:

Entonación a primera vista de un fragmento melódico, que podrá ser acompañado armónicamente o no. Se dará un tiempo breve para la preparación del mismo.

La entonación se ejecutará atendiendo a la articulación, fraseo, matiz y demás signos de expresión que aparezcan en el fragmento. El aspirante también deberá entonar escalas, acordes e improvisaciones que el tribunal estime oportuno, y que estén contenidas en la programación del curso anterior al que se accede.

Ritmo:

Repentizar un fragmento rítmico que contenga las dificultades del curso anterior al que se accede. Se dará un tiempo breve para la preparación del mismo.

Audición:

Realización por escrito de un dictado melódico – rítmico a dos voces (máximo ocho compases) del nivel del curso anterior al que se accede. No se facilitará tonalidad, modalidad ni compás. Si el tribunal lo estima oportuno se realizarán las siguientes pruebas: identificación de intervalos y audición de obras o fragmentos en los que se reconozcan los contenidos melódicos, armónicos y formales del curso anterior al que se accede.

Teoría:

Realización por escrito de un ejercicio teórico – práctico sobre los contenidos teóricos especificados en la programación del curso anterior al que se accede.

II- Criterios de evaluación

Entonación:

Se comprobará la capacidad del alumno para utilizar sus técnicas de entonación, justeza de afinación y aplicación de las indicaciones expresivas presentes en la partitura, así como su percepción del pulso y la correcta ejecución rítmica.

Ritmo:

Se comprobará la capacidad del alumno para la correcta percepción e interiorización del pulso, ejecución de diversas fórmulas rítmicas adecuadas al nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido, realización e identificación de cambios de compás con la interpretación de equivalencias de pulso = pulso o figura = figura, y correcta lectura de notas, consiguiendo con todo ello fluidez en la ejecución e interpretación del fragmento a realizar.

Audición:

Se comprobará la capacidad del alumno para identificar y reproducir por escrito o de forma oral imágenes sonoras percibidas. Según el nivel de dificultad esta reproducción se refiere a aspectos melódicos y rítmicos, teniendo en cuenta que la melodía debe ser semejante al original la mayor parte del dictado, es decir, que guarde una estrecha semejanza con aquél en cuanto a la sucesión y relación entre los sonidos. También se valorará la correcta percepción de las dificultades propias del curso, como pueden ser: cifrado del compás, alteraciones accidentales, figuras, fórmulas rítmicas, etc.

Teoría:

Se comprobará la capacidad del alumno para asimilar, diferenciar y analizar por escrito o de forma oral los conocimientos teóricos de todos los elementos prácticos utilizados, según el nivel de dificultad propuesto. También se evaluará la correcta percepción de la notación musical.

Rúbrica

	Competencia Avanzada 9-10	Competencia Media 7-8	Competencia Básica 5-6	Competencia Insuficiente 1-4
Ritmo (25%)	Mantiene el pulso en compases regulares y de tiempos desiguales; realiza cambios de compás con o sin cambio de movimiento, interpreta con exactitud y fluidez las fórmulas rítmicas; realiza grupos de valoración especial en un pulso o varios pulsos; interpreta las articulaciones; demuestra la adquisición de estrategias de estudio de modo eficaz.	Mantiene el pulso en compases regulares y de tiempos desiguales. Realiza cambios de compás con o sin cambio de movimiento, interpreta las fórmulas rítmicas con algún error (máximo 2); lee el nombre de las notas en las claves sin errores; realiza grupos de valoración especial en un pulso o varios pulsos; interpreta las articulaciones.	Mantiene el pulso en los compases simples y compuestos y a veces en los compases de tiempos desiguales. Interpreta las fórmulas rítmicas con varios errores (3-6); pierde el pulso al corregir algunos ritmos; a veces confunde el nombre de las notas en clave de Fa y Do (3 por pentagrama); realiza grupos de valoración especial en un pulso; interpreta algunas articulaciones.	Pierde el pulso con frecuencia; confunde los nombres de las notas en clave de Sol, Fa y Do, tiene errores frecuentes en la realización de los ritmos (más de 7 en un pentagrama); no realiza los cambios de compás respetando las equivalencias; no realiza los grupos de valoración especial contenidos en uno o dos pulsos; no interpreta las articulaciones.
Entonación (25%)	Afina las notas, intervalos, escalas, acordes arpegiados y melodías propuestos, con y sin apoyo melódico del piano; frasea y aplica las indicaciones de agógica y dinámica progresiva; realiza las articulaciones y las indicaciones de carácter; es capaz de seguir el acompañamiento pianístico con precisión rítmica y equilibrar el volumen sonoro con el producido por el piano; interpreta la melodía con expresividad musical.	Afina las notas, intervalos, escalas, acordes arpegiados y melodías propuestas con apoyo melódico del piano; aplica algunas indicaciones de agógica y dinámica; realiza las articulaciones; es capaz de seguir el acompañamiento pianístico con precisión rítmica; interpreta la melodía fraseando y con cierta expresividad musical.	Canta los sonidos de la escala mayor y menor, junto con sus acordes arpegiados; canta intervalos aumentados y disminuidos con el apoyo del piano, pero hay errores de afinación (máximo 4); no realiza algunas indicaciones dinámicas y expresivas; a veces no respeta las respiraciones.	Canta escalas, arpeggios e intervalos con y sin ayuda del piano tras varios intentos. No respira en los lugares indicados y corta las frases musicales; la respiración y la emisión no están conectadas; no interpreta las indicaciones dinámicas y agógicas.
Dictado (25%)	Identifica el compás, la tonalidad y la estructura formal de la melodía a dos voces; reconoce y representa gráficamente la altura, el ritmo, los arpeggios M y m y los grados tonales en más del 90% de los compases; escribe con claridad y orden, respetando las normas de escritura musical a 2 voces.	Identifica la estructura formal de una melodía; reconoce y representa gráficamente la altura, el ritmo, los arpeggios M y m en cualquier tonalidad y los grados tonales en el 75% de los compases; escribe respetando las normas de escritura musical a 1 y 2 voces.	Identifica el compás y la tonalidad; reconoce y representa gráficamente la altura de las notas, el ritmo, los acordes y arpeggios M y m en tonalidades de hasta cinco alteraciones en el 50% de los compases; la escritura es confusa, y /o no respeta las normas de escritura musical.	No reconoce el compás ni la modalidad. No ha desarrollado el oído interno para reconocer alturas, duraciones e intensidades. No memoriza el movimiento sonoro del arpeggio M y el m; la escritura es confusa, incompleta o incorrecta.
Teoría (25%)	Explica y aplica los conceptos anteriores, además identifica adornos barrocos y clásicos, notas de adorno (apoyatura, nota de paso, retardo, anticipación, elisión y floreo), enlace de acordes sin notas comunes en cuatro voces mixtas.	Explica y aplica los conceptos anteriores, además de identificar y construir acordes de séptima con su cifrado armónico y americano, transportar por escrito un fragmento para un instrumento transpositor; enlace de acordes con notas comunes a cuatro voces.	Explica y aplica los conceptos teóricos: identifica los tipos de consonancia y disonancia; transporta por escrito con algún error; construye e identifica acordes de D7 con su cifrado, realiza cadencias identificando los grados con números romanos; identifica adornos barrocos.	Aplica con dificultad los conceptos básicos: acordes D7 en estado fundamental e inversiones y su cifrado (armónico y americano), tipos de modulación y cadencias; no sabe transportar por escrito.

III- Criterios de calificación

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado. En concreto, la calificación será la media aritmética de los cuatro apartados que constituyen la asignatura: Ritmo (25%), Entonación (25%), Audición (25%) y Teoría (25%).

La prueba de acceso a un curso distinto al de primero de enseñanzas elementales tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación reflejados en la programación de la asignatura de lenguaje musical del curso anterior al que se aspira.



[Volver al índice](#)